

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Enrique Galeana Chupín

AÑO III Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LV Legislatura NÚM. 1

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
30 DE JUNIO DE 1999

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

- **Instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso, correspondiente al tercer año de Ejercicio Constitucional de la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero** pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 2

Presidencia del diputado Enrique Galeana Chupín

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito a la diputada secretaria Amalia Tornés Talavera, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Amalia Tornés Talavera:

Galeana Chupín Enrique, Guzmán Maldonado David, López Sollano Saúl, Navarrete Magdalena Fernando, Tornés Talavera Amalia, Ortíz Benavides Felix, Tapia

Bahena José Fortino Ezequiel, García Martínez María Olivia, Brugada Echeverría Carlos, Castro Carreto Primitivo, Damián Calvo Justino, Olea Campos Gabino.

Se encuentran presentes doce diputados señor presidente.

El Presidente:

Gracias diputada.

Con la asistencia de 12 diputados se declara Quórum legal y válidos los acuerdos que en ésta sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Comisión Permanente, el siguiente proyecto de Orden del Día.

<<Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente.- Tercer Año.- LV Legislatura>>

Orden del día.

Miércoles 30 de junio de 1999.

1.- Instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

2.- Clausura de la sesión.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse

expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobado por unanimidad.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente, ponerse de pie para proceder a la instalación de la Comisión Permanente.

Hoy siendo las diecisiete treinta horas del día treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve, declaro formalmente instalada la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso correspondiente al tercer año de Ejercicio Constitucional de la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 17:38 horas):

En desahogo del segundo punto del orden del día, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados de la Comisión Permanente, para el próximo miércoles 7 de julio del

año en curso en punto de las 12:00 horas.

(Aplausos).

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Enrique Galeana Chupín
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. José Luis Barroso Merlín
Directora del *Diario de los Debates*
Lic. Natalia Martínez Beltrán